

Comisión de Justicia y la Comisión de Mujer llevaron a cabo sesión informativa



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos realizó una sesión informativa en conjunto con la Comisión de Mujer y Familia. Durante la sesión, las congresistas Tania Pariona Tarqui, Indira Huilca Flores y Marisa Glave Remy exhortaron al resto de parlamentarios a presentarse en la próxima sesión para seguir trabajando por erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres. Asimismo, señalaron la importancia de la aprobación de las leyes para ser vistas en el Pleno Mujer, anunciado para el 7 de marzo próximo.

Al finalizar, el congresista Francisco Villavicencio Cárdenas, quien presidió la sesión, sostuvo que “el próximo 5 de marzo a las 15:00 horas se realizará la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con la Comisión de Mujer y Familia, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo”.

Para dicha sesión se tienen previstos el debate y la aprobación del dictamen de Proyecto de Ley N° 3693/2018-CR, que, mediante un texto sustitutorio, propone la ley por la que se modifica el Código Penal para incorporar como agravante en el delito de apología los delitos relacionados con la violencia contra las mujeres; el dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 673/2016-CR, que, mediante un texto sustitutorio, propone la ley que previene y sanciona la violencia y el acoso contra las mujeres en la vida política; y el dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 2137/2017-CR, 2342/2018-CR y 3918/2018-CR, que propone, mediante un texto sustitutorio, la ley que modifica el Código Civil para garantizar la libre elección del orden de prelación de los apellidos.

Jueves, 28 de febrero de 2019